CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 1141

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, cada 23 de mayo se conmemora el Aniversario de la creación Política del distrito de San Luis, ubicado en la provincia de Lima.

Que, el distrito de San Luis fue creado con la Ley N° 17023 en el año 1968, durante el gobierno del ex Presidente de la República Fernando Belaúnde Terry, separándose de esa forma del distrito de La Victoria, cuando el Congreso de la República era presidido por el diputado Armando Villanueva del Campo,

Que, el primer alcalde del distrito de San Luis fue el odontólogo, Víctor Merino Chávez, para ocupar el cargo dentro del periodo del 15 de diciembre de 1969 hasta el 16 de febrero de 1973.

Que, en la actualidad el distrito de San Luis tiene una extensión de 3,49 km2 y posee 58,001 mil habitantes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del distrito de San Luis por su 56° aniversario, al conmemorarse cada 23 de mayo el día de su creación distrital.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Ricardo Robert Pérez Castro, alcalde distrital de San Luis y por su intermedio a sus regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 08 de mayo de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe